

Unespa solicita la modernización de la legislación española sobre contratos de seguro



Boletín N°: 53



Out 28, 2025



ESPAÑA

La asociación de aseguradoras Unespa ha propuesto una actualización de la ley de Contrato de Seguro, vigente desde 1980, como un paso hacia la armonización de las normativas en el contexto europeo.

“Este proceso de simplificación tiene que entrar en la normativa nacional. En el ámbito asegurador tenemos una ley de contratos de 1980”, señaló Mirenchu del Valle, presidenta de Unespa, en la convención anual de la Asociación para la Mediación Aseguradora de las Entidades Financieras (Amaef).

“Estamos hablando de digitalización, estamos hablando de que el cliente a veces no tiene la paciencia para estar durante todo el proceso de venta y nuestra ley de Contrato de Seguro incorpora algunos formalismos que yo creo que deberíamos superar”, agregó Del Valle.

Del Valle destacó tres áreas de reforma en Europa que podrían beneficiar al sector asegurador, incluyendo la simplificación normativa. Además, mencionó la promoción del ahorro a largo plazo y la mejora en la protección contra riesgos climáticos.

En cuanto a la inversión, la presidenta de Unespa abogó por aumentar la conciencia sobre la importancia de adherirse al segundo pilar del sistema de pensiones, gestionado por los empleadores, mediante un sistema de “adscripción por defecto”.

Para el tercer pilar, que corresponde a los planes de pensiones individuales, Del Valle promovió la revitalización del producto paneuropeo de pensiones.

En relación con los riesgos climáticos, Unespa elogió el sistema español, considerado un modelo para Europa, donde las aseguradoras manejan ciertos siniestros por eventos climáticos, mientras que los riesgos más extremos son cubiertos por el Consorcio de Compensación de Seguros.

Además, Del Valle subrayó la necesidad de cerrar la brecha de protección en seguros, citando el ejemplo del seguro de Hogar, con una penetración del 80% aunque menor en zonas rurales, lo que representa un riesgo en eventos como incendios.

“Tenemos que concienciar a las personas de las bondades de estar asegurados. Si estamos asegurados seremos más resilientes y podremos de alguna manera levantarnos después de la desgracia producida tras un evento climático de esta magnitud”, recalcó

Del Valle.

Fuente

Fuente: Demócrata

Enlace:

<https://www.democrata.es/economia/unespa-solicita-modernizacion-legislacion-espanola-contratos-seguro/>